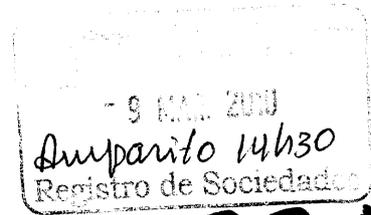




GONZALEZ • PEÑAHERRERA & ASOCIADOS

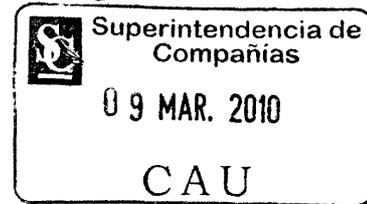


8774

ESCANEAR

Quito, 09 de marzo del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad



De mi consideración:

Xingwen Qu, en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA, según consta en el poder adjunto, hago la entrega a ustedes de:

- 1) Copias notariadas y traducidas de las certificaciones de existencia legal de los accionistas de Hilong Oil Service & Engineering Ecuador CIA. Ltda., las sociedades Hilong Oil Service Ltd. y Hailong International (L) Ltd. Estas certificaciones otorgadas por la autoridad competente del país de origen de ambas sociedades, se encuentran debidamente legalizadas ante el Cónsul de Ecuador.
- 2) Copias certificadas y traducidas de los poderes en los cuales, las sociedades Hilong Oil Service Ltd. y Hailong International (L) Ltd. designan al señor Wang Zheng, para que actúe y represente a las compañías para contestar cualquier demanda y cumplir con las obligaciones asumidas por ellas como accionistas de HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.
- 3) Copias certificadas y traducidas de la lista de accionistas de las sociedades que, a su vez, son accionistas de HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.
- 4) Formulario de NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, de la Superintendencia de Compañías, suscrito por Wang Zheng, en su calidad de representante de las sociedades Hilong Oil Service Ltd. y Hailong International (L) Ltd., únicos accionistas de HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.

Agradeceré se sirva incorporar estos documentos en el expediente de mi representada de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a lo que manda el artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías.

Documentos registrados

Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln; Edificio Torre 1492; Piso 10; Oficina 1005
Teléfonos (593 2) 2986881/ 2986 882; Fax (593 2) 2986880

www.gpa-lawyers.com Quito-Ecuador

12/03/2010

1-5-



GONZALEZ • PEÑAHERRERA & ASOCIADOS

Autorizo al señor Michael Veintimilla Ambrosi con cédula de ciudadanía 1712518537, y/o Pedro José Carrasco Suárez con cédula de ciudadanía No. 1716918998, y/o señor Jaime Andrés Villacreses Valle con cédula de ciudadanía No. 1714040670, para que individual o conjuntamente en mi nombre, puedan realizar cualquier gestión o acto que sea necesario y/o suscribir cualquier documento para la presentación de los documentos mencionados anteriormente.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Xingwen Qu
Xingwen Qu
Apoderado
Hilong Oil Service & Engineering Ecuador CIA. Ltda.



22981778

*Información
Año 2010*

Michael Veintimilla
Michael Veintimilla
Abogado
Mat. 5221 CAQ

*Documentación de 2
citas extrajeras
registradas
At
12/03/2010*